

22 de mayo, Día Mundial de la Diversidad Biológica



La pérdida de la diversidad genética, de especies y de ecosistemas es uno de los mayores peligros para el futuro de la humanidad. Cada año desaparecen miles de especies y nuevas posibilidades de culturas agrícolas, productos industriales o medicinas. Con la **pérdida de diversidad**, aumenta la uniformidad, la dependencia de unas pocas variedades de plantas para alimentarnos y crece la vulnerabilidad ante las plagas y las enfermedades. La biodiversidad se pierde debido al deterioro y fragmentación de los hábitats, a la introducción de especies, la explotación excesiva de plantas y animales, la contaminación, el uso de plaguicidas en la agricultura y repoblaciones forestales con monocultivos de rápido crecimiento.

A las consecuencias indeseables del crecimiento demográfico, del desarrollo económico, del consumo insostenible de recursos y de la desigual distribución de la riqueza, hay que añadir las causadas por las nuevas biotecnologías y de la ingeniería genética, la reducida variedad de productos agrícolas, forestales y pesqueros comercializados y las políticas económicas que no atribuyen su debido valor a los recursos.

Las especies inventariadas llegan a **1.750.000**, pero algunos autores señalan que es probable que superen los 111 millones, aunque la cifra media hoy se estima en **13.620.000 especies**, según la biblia de la biodiversidad, el Global Biodiversity Assessment, informe publicado por el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). Lo cierto es que nadie sabe cuántas especies existen.

Entre las especies ya descritas hay 270.000 plantas, 4.300 mamíferos, 9.700 aves, 6.300 reptiles, 4.200 anfibios, 19.000 peces, 72.000 hongos (se cree que el número de especies debe superar el 1,5 millones), 1.085.000 artrópodos (950.000 insectos descritos, aunque el número de especies debe ser superior a 8 millones), 5.000 virus y otras 4.000 bacterias (una ínfima parte de los más de 400.000 virus y 1 millón de bacterias que se cree que existen).

Los **bosques tropicales**, que sólo cubren el 7% de las tierras emergidas, albergan **entre el 50% y el 90% del total de las especies**. El promedio de extinción en estas zonas debería ser de una especie de mamíferos cada 400 años y una de aves cada 200, pero en los últimos 400 años han desaparecido 58 especies de mamíferos y 115 de aves. Estas cifras representan solo las extinciones conocidas.

Las poblaciones afectadas pueden resistir durante algunas generaciones, pero están condenadas a la desaparición cuando su número total cae por debajo de un

punto que no puede soportar una sequía, una enfermedad, la depredación u otros fenómenos adversos. Alrededor del 12% de las especies de mamíferos y el 11% de aves fueron clasificadas como especies en peligro en 1990.

Nuevas especies sustituyen a las nativas, uniformizando la agricultura y destruyendo la diversidad genética. Al crecer la uniformidad, aumenta la vulnerabilidad. La ingeniería genética supondrá la pérdida de miles de variedades de plantas, al cultivarse sólo unas pocas con alta productividad.

Proteger la biodiversidad

Existen dos planteamientos para conservar la biodiversidad: proteger las especies y las poblaciones individuales o proteger los hábitats en los que viven. Lo esencial es la conservación de ecosistemas enteros, asegurando su funcionalidad.

Los esfuerzos dirigidos hacia las especies y poblaciones, aunque son importantes, requieren mucho tiempo. La protección legal de especies individuales exige planes de gestión y la conservación de poblaciones de animales y plantas en zoos y bancos de semillas. Esta conservación “*ex situ*” sirve contra la pérdida de la diversidad genética y de especies en la naturaleza, de semillero para reintroducir poblaciones silvestres y una fuente de diversidad genética para la investigación agrícola.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica se firmó en la Conferencia de Río (1992). Su objetivo es cubrir el vacío a nivel internacional en el campo de la biodiversidad. Prevé “programas de cooperación y financiación para proteger la biodiversidad y contempla la necesidad de elaborar programas nacionales para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica”.

Este Organismo ha acordado un programa sobre bosques, uno de los temas que quedo fuera de la Cumbre de Río, y otro sobre derechos de los agricultores en los recursos genéticos.

Destrucción de hábitats

La destrucción de hábitats es **la mayor amenaza actual** para la biodiversidad. Un estudio demostró que el **23,9%** de los sistemas biogeográficos de la Tierra han sido **totalmente transformados por el hombre** (el 36,3% si se excluyen superficies heladas, de roca y desiertos), el 24,2% parcialmente y sólo quedan bien conservados el 51,9%, cifra que se reduce a sólo el 27% si se exceptúan las superficies estériles.

Las zonas sin transformar son la taiga y la tundra en las latitudes nórdicas, los desiertos en África, Australia y el centro de Asia, y la Amazonia. Las zonas más transformadas, sin apenas restos de la vegetación original y con grandes pérdidas de biodiversidad son Europa, el Este de EE UU, China y el Sureste asiático.

Europa es el continente con menos hábitats conservados, (sólo el 15,6%). América del Sur (con el 62,5%) y Oceanía (62,3%), son las regiones menos transformadas (desiertos de Australia y bosques tropicales de la Amazonia) con una extraordinaria diversidad biológica. África es la zona con más áreas parcialmente transformadas, reflejo de una presión demográfica todavía baja y de una agricultura extensiva.